



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

1289.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “LOTE 12. TRIPLE VÍRICA, DENTRO DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE VACUNAS DE CALENDARIO Y OTRAS 2015-2016”, A LA EMPRESA SANOFI PASTEUR MSD, S.A.

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Suministro de “LOTE 12. TRIPLE VÍRICA, dentro del Acuerdo Marco de suministro de vacunas de calendario y otras 2015-2016”.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 61/2015.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Suministros.
- B) Descripción del objeto: “LOTE 12. TRIPLE VÍRICA, dentro del Acuerdo Marco de suministro de vacunas de calendario y otras 2015-2016”.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.
- C) Forma: Varios criterios.

4.-

- A) Presupuesto base de licitación: OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (82.440,00 €).
- B) DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) AÑOS, siendo susceptible de una prórroga de un año más.

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 22 de mayo de 2015.
- B) Contratista: SANOFI PASTEUR MSD, S.A., con CIF: A-60051190.